

JEP emite primera sentencia por falsos positivos contra 12 exintegrantes del Batallón 'La Popa'

La JEP sancionó a 12 comparecientes de la fuerza pública por su responsabilidad en 135 asesinatos y desapariciones en el norte del Cesar y La Guajira.

La imposición de estas sanciones propias en la JEP busca proteger los derechos de las víctimas y ofrecer seguridad jurídica a los comparecientes.

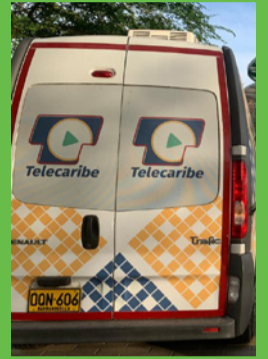
Pág. 11

Consultoría para llevar agua del Ranchería

Foto Cortesía / Diario del Norte



El viceministro de Agua Potable, Edward Libreros, informó que están en proceso de revisar los resultados de la consultoría que se contrató desde el Ministerio de Vivienda para la estructuración técnica, económica, legal, financiera, ambiental, predial y social para la conducción de agua desde el embalse El Cercado del río Ranchería hasta la media y alta Guajira. Explicó que como Ministerio, estuvo colgado en la página la propuesta de consultoría para precisamente, prever la posibilidad de llevar agua desde El Cercado hasta la alta Guajira, cerca a Manaure. Agregó que recibieron más de 400 observaciones y comentarios por parte no solamente de empresas ejecutoras, sino también de la sociedad civil, de universidades, de gremios, entre otros. Pág. 2



Telecaribe invita a una experiencia inolvidable: el encanto del Festival de Jazz de Mompox

Pág. 12

POLÍTICA

Senador Alfredo Deluque impulsa Proyecto de Ley para proteger a las víctimas de violencia digital en Colombia

Pág. 3

REGIONALES

Corpoguajira inspecciona celda transitoria de residuos sólidos en Riohacha

Pág. 9



REGIONALES

Señorita La Guajira invitó a diputados del departamento a acompañarla al reinado en Cartagena

Pág. 11



Clasificados a la semifinal del 47 Festival Cuna de Acordeones

SEMIFINAL CONCURSO ACORDEÓN PROFESIONAL

NOMBRE	PROCEDENCIA
Anisvalder Loperena Vega	Resguardo Kogui, Malayo, Arhuaco
Andrés David Rocha Quintero	Villanueva, La Guajira
Jorge Vergel Vargas	Ocaña, Norte De Santander
Fernando Jaimes Acuña	El Molino, La Guajira
Sergio Armando Suarez Vargas	Nobsa, Boyacá
Ronal Alejandro Torres Salemanca	Dutama, Boyacá
Misael Velásquez Torres	Bogotá, DC
Cesar Enrique Terrazona	Bogotá, DC

Festival Cuna de Acordeones escogió semifinalistas en Acordeón Profesional y Canción Inédita

La versión 47 del Festival Cuna de Acordeones escogió a los semifinalistas en las categorías de Acordeón Profesional y Canción Inédita, quienes se disputarán un lugar a la gran final durante las eliminatorias que se cumplirán hoy viernes 19 y sábado 20 de septiembre en la tarima 'Escolástico Romero'.

En la categoría de Acordeón Profesional los clasificados representan la diversidad musical de distintas regiones del país. Ellos demostrarán su

talento este viernes 19 de septiembre en la tarima 'Escolástico Romero' interpretando los aires tradicionales del paseo, merengue, son, puya y romanza.

Por su parte, en el Concurso de Canciones Inéditas, diez compositores clasificaron con sus obras en ritmo de paseo.

La segunda ronda de este concurso se realizará igualmente este viernes a partir de la 1:00 p.m. en el mismo escenario que es emblemático del tradicional festival.

Motocarrista es asesinado a bala en el barrio San Francisco del municipio de Maicao

Pág. 15



Viernes 19 de Septiembre

Culturas

Tuboleta

47 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Poncho Zuleta | Peter Manjarrés
Diego Daza | Mono Zabaleta



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

'Bololó' político en la izquierda

Tremendo 'bololó' hay en la izquierda. Hoy se inician las inscripciones para la consulta del 26 de octubre. Complicado los candidatos de Colombia Humana. Un poco fácil para el Pacto Histórico. En La Guajira están listos para registrarse Wilmer Martínez, 'Cotorrita'; y Alena Alvarado. Ellos no tienen problemas. ¿Quiénes están en apuros? Los de Colombia Humana, Fabio González y Danilo De Armas; Johana Osorio a Senado. El tiempo corre en su contra.

En Mayapo se sienten amenazados

Los pequeños y grandes empresarios de la hotelería, gastronomía y el transporte de Mayapo, se sienten amenazados. ¿Por qué? Grupos que los extorsionan. Les están pidiendo cuotas. Los más pequeños dicen que a duras penas hacen para la comida. Los hoteleros también argumentan que no todo lo que brilla es oro, las cosas están difíciles, los visitantes se han alejado por la inseguridad.

Bolívar sigue

Gustavo Bolívar está enfadado. Argumenta que la campaña de Daniel Quintero está lanzando noticias que no son ciertas. ¿Cuáles? Aseguran que va a renunciar. ¿Y no es cierto? No señor. Bolívar sigue con su 'caballo ensillado'. El problema es que su partido tiene líos con el CNE. ¿Buscará otro partido? Espera decisiones judiciales. En ese mismo problema gravita María José Pizarro, esperando, pero el tiempo va pasando, la consulta va a llegar.

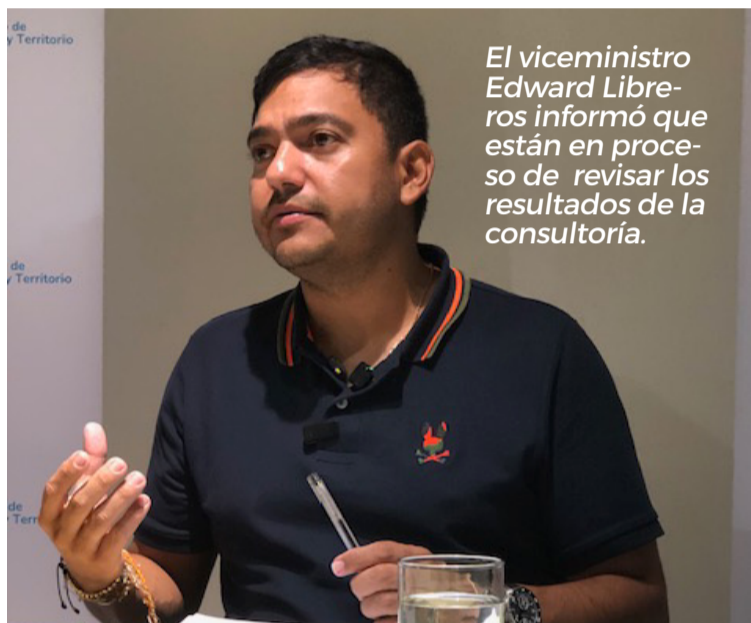
Uribe: Hombre libre

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia dejó en firme la libertad del expresidente Álvaro Uribe Vélez. ¿Por qué? Los magistrados argumentan que medida privativa de la libertad impuesta en su contra por la jueza Sandra Heredia fue errónea y desproporcionada. ¿Y ahora primo? Quieto 'Chaparrón', guarda silencio, esperemos. La Sala no advierte en qué consistió la razonabilidad y proporcionalidad para decidir la restricción de la libertad.

Recibieron más de 400 observaciones y comentarios

MinVivienda revisará resultado de la consultoría para llevar agua del Ranchería hasta la media y alta Guajira

El Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Edward Libreros, informó que están en proceso de revisar los resultados de la consultoría que se contrató desde el ministerio de Vivienda, para la estructuración técnica, económica, legal, financiera, ambiental, predial y social para la conducción de agua desde el embalse El Cercado del río Ranchería hasta la media y alta Guajira.



El viceministro Edward Libreros informó que están en proceso de revisar los resultados de la consultoría.

es analizar desde hasta qué punto podemos llevar y garantizar agua con la represa", dijo.

Además qué otras fuentes hídricas o qué otra gestión integral del recurso hídrico se puede usar para garantizar agua.

Cabe recordar que en su momento la exministra Catalina Velasco, informó que el concurso tenía un presupuesto de \$ 28.851 millones, pero que ese gran proyecto tiene una inversión de \$ 2,3 billones y se construirá en un lapso de 6 años.

Además que las obras beneficiarán a los habitantes de las zonas urbanas y rurales de los municipios de Maicao, Riohacha, Uribe y Manaure.

En ese mismo sentido, el viceministro de Agua, Edward Libreros, informó que trabajan para dejarle al pueblo de La Guajira y al país, un estudio muy amplio de los acuíferos subterráneos de la alta Guajira, que es necesario porque la mayoría de las familias que consumen

agua en la media y alta Guajira, lo hacen medianamente pozos profundos.

Aseguró, que es necesario estudiar la dinámica hídrica de esos acuíferos subterráneos, se requiere conocer cómo se han impactado o afectado los acuíferos subterráneos de la alta Guajira.

"Queremos dejarle al departamento de La Guajira, un estudio actualizado, muy completo de la dinámica hídrica subterránea de La Guajira, para que así esta fuente hídrica se pueda seguir gestionando de manera integral".

Recordó, que según la última resolución del ministerio de Medio Ambiente aumentó el caudal ambiental que se debe garantizar para que la cuenca hídrica mantenga su vida.

Por ello precisó que están repensando nuevamente cuál será la opción, es decir a qué le van a bajar si a los distritos de riego o al agua para el consumo humano.

DESTACADO El alto funcionario informó que trabajan para dejarle al pueblo de La Guajira y al país, un estudio muy amplio de los acuíferos subterráneos de la alta Guajira.

Explicó que como ministerio, estuvo colgado en la página la propuesta de consultoría para precisamente, prever la posibilidad de llevar agua desde El Cercado hasta la alta Guajira, cerca a Manaure.

Agregó, que recibieron más de 400 observaciones y comentarios por parte no solamente de empresas ejecutoras, sino

también de la sociedad civil, de universidades, de gremios, de cooperación internacional, de sectores ambientalistas que los ponen a repensar el proyecto.

Adicional a eso con el aumento del caudal ambiental, también los puso en aprietos porque el caudal no iba a alcanzar para llevarlo hasta esa zona.

"Lo que buscamos hoy

Por posibles irregularidades en construcción de puente Procuraduría General de la Nación abrió investigación a exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación disciplinaria contra el exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cortés (2020-2023), y otras cuatro personas, por presuntos hechos irregulares relacionados con la ejecución de un contrato para la construcción de un puente sobre la desembocadura del río Ranchería, Avenida Primera en el distrito de Riohacha, La Guajira.

Los demás afectados con la decisión son: el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Samir José Cardozo; el entonces supervisor del contrato, Ronald Neil Pérez Ojeda; la entonces representante legal de Geo-Terra a cargo de la interventoría, Vianey

Lara Castro y el supervisor del convenio marco que financió la obra, Francisco Atilano.

Al parecer, se habría presentado un cambio total de los diseños originales del puente, pasando de una estructura de cuatro carriles con andenes y ciclo ruta, a una pequeña de dos carriles, eliminando componentes proyectados, lo cual se habrían justificado en la inviabilidad financiera.

Se investiga también un presunto conflicto por parte del entonces secretario de infraestructura y servicios públicos Cardozo Solano, quien presuntamente entregó estudios y diseños a la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (EN-



El ministerio público abrió investigación disciplinaria contra el exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez.

territorio), siendo simultáneamente representante legal y socio de la firma que suministró los diseños arquitectónicos utili-

zados en la contratación de la obra.

De otra parte, y de acuerdo con la información recopilada por la Pro-

DESTACADO Al parecer, se habría presentado un cambio total de los diseños originales del puente, pasando de una estructura de cuatro carriles con andenes y ciclorruta, a una pequeña de dos carriles.

curaduría, la interventoría de la obra consorcio Geo-Terra habría suministrado los nuevos estudios y diseños que actualmente están ejecutando "lo cual desdibuja su rol de control y vigilancia al generar un posible conflicto al supervisar sus propios estudios y diseños y compromete su independencia técnica frente al contrato de obra".

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

La llave del desarrollo

¿Muchos se preguntan qué es la famosa llave del desarrollo? Le cuento que esa llave la carga bajo el brazo el gobernador Jairo Aguilar, abriendo puertas en cada municipio y entregando lo que más le gusta, obras y proyectos que se ven, no cuentos. Dicen que la llave del desarrollo no es ningún cuento. Jairito quiere acabar con años de desidia y parece que lo está logrando.

La consultoría

La famosa consultoría que contrató el Ministerio de Vivienda para la conducción de agua desde el embalse El Cercado del Ranchería hasta la media y alta Guajira, los tiene pensando. El vice de Agua, Edward Libreros, informó que recibieron más de 400 observaciones que los ponen a repensar el proyecto. Dice el vice que hay que analizar muy bien el tema. La inversión para esa consultoría fue de \$ 28.851 millones.

Listo el diseño

El diseño del proyecto del faro y mausoleo Almirante Padilla que se construirá en la ciudad de Riohacha ya está listo. Los diseños los trabajó la Sociedad Colombiana de Arquitectos apoyados por la regional de La Guajira. La iniciativa de la Armada Nacional busca resaltar la vida del almirante José Prudencio Padilla. Sin duda, un nuevo sitio turístico para la capital de La Guajira.

La licitación

Expectativa en el Distrito de Riohacha por la licitación para que se adjudique el proyecto para la construcción del faro y mausoleo Almirante José Prudencio Padilla. Parece que el tema va por buen camino. El proyecto se viene trabajando desde hace dos años. Fontur es la entidad encargada del proceso licitatorio. Todo indica que el faro y mausoleo será una realidad para la capital de La Guajira.

La Ley debe evolucionar al ritmo de los retos tecnológicos Senador Alfredo Deluque impulsa Proyecto de Ley para proteger a las víctimas de violencia digital en Colombia

El senador Alfredo Deluque, junto a otras congresistas como Ana María Castañeda y Clara López, impulsa el Proyecto de Ley 247 de 2024, una iniciativa pionera en Colombia que busca enfrentar la violencia de género digital con herramientas claras de prevención, protección, reparación y sanción.

El proyecto que ya fue aprobado en dos de los cuatro debates requeridos en el Congreso, responde a una realidad cada vez más frecuente: la difusión no consentida de contenido íntimo, el acoso en línea, la extorsión digital y los ataques masivos en redes sociales

que afectan, sobre todo, a mujeres y jóvenes.

“No podemos permitir que las víctimas de violencia digital sigan desprotegidas. La ley debe evolucionar al ritmo de los retos tecnológicos de esta era”, aseguró el senador Alfredo Deluque, destacando la urgencia de legislar sobre un fenómeno que ha cobrado relevancia con recientes casos mediáticos en el país como el del video íntimo filtrado entre el cantante Beele y su expareja Isabella Ladera.

La ley propone educación y sensibilización en colegios, universidades y comunidades, canales de denuncia rápidos



La iniciativa responde a la difusión no consentida de contenido íntimo, el acoso en línea, la extorsión digital.

y claros para las víctimas, acompañamiento integral con apoyo psicológico, legal y medidas de protección.

Además de sanciones ejemplares con multas y cárcel de 16 a 54 meses para agresores y difusores de contenido íntimo, reparación del daño, con acciones para recuperar la dignidad y reputación afectada.

Con ese avance legislativo, Colombia da un paso hacia una justicia adaptada a los retos de la era digital, garantizando que los entornos virtuales también sean espacios de derechos, dignidad y protección.

Se elegirá nueva junta directiva Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia intervino administrativamente a la departamental de La Guajira

A través de la resolución 016 de 2025, la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia, ordenó la intervención temporal de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de la Guajira Anuc, con el fin de restablecer el orden organizativo, administrativo y democrático interno de dicha Asociación y conformar la asamblea general departamental a fin que se establezca la junta directiva departamental de La Guajira.

Además convocó a asamblea general extraordinaria de afiliados de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de La Guajira, Anuc, para el día 11 de octubre del año 2025 a partir de las 8:30

Con la expedición de la presente resolución de intervención temporal administrativa de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de La Guajira, Anuc, se informa a las municipales que pueden optar por su legalización y conformación con el propósito de participar en la asamblea departamental, por ende

no debe existir orden o solicitud por ningún órgano administrativo o de control de limitaciones de acceso al libro de asociados que reposan en la secretarías de agricultura municipales y departamentales o en las secretarías de las asociaciones municipales o departamentales.

La decisión para la intervención está fundamentada en que la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de La Guajira, inscrita como afiliada a la Anuc nacional, no ha renovado su junta directiva, encontrándose vencido el término.

Además que se ha verificado que dicha Junta Directiva Departamental se

encuentra inactiva y con carencia de vigencia sin presencia activa y colectiva en la representación, defensa o promoción de los derechos e intereses del campesinado local y departamental.

Como también que mediante intervención de los órganos de control se ha recogido múltiples quejas de la falta de conformación de municipales y aquellos que no han sido enterados de la más reciente reforma estatutaria, lo cual indica una grave falla de comunicación y desconexión organizativa entre la actual Junta departamental de La Guajira y sus bases sociales campesinas.



Se ordenó la intervención temporal de la Asociación de Usuarios Campesinos de La Guajira.



Fue un homenaje de gratitud a un hombre que hizo cultura, que fue patrimonio de Villanueva y de La Guajira.

Asamblea Departamental rindió homenaje póstumo a Juan Carlos “Cao” Mendoza Guerra

En un emotivo acto realizado en el municipio de Villanueva, la Asamblea Departamental de La Guajira, a través del diputado Olimpo Núñez, entregó un reconocimiento póstumo a la familia de Juan Carlos “Cao” Mendoza Guerra, destacado folclorista, gestor cultural y expresidente del Festival Cuna de Acordeones.

El homenaje resaltó la vida y legado de un hombre que dedicó su existencia a fortalecer la cultura vallenata, la amistad y el servicio comunitario. Durante el evento se recordó especialmente su cercanía con la población especial de Villanueva, con la cual forjó lazos de hermandad y solidaridad.

“Más que un homenaje póstumo, es un homenaje de gratitud a un hombre que hizo cultura, que fue patrimonio de Villanueva y de La Guajira. Su memoria, su talento y su servicio a la comunidad lo convierten en un referente para las nuevas generaciones”, expresó el diputado Olimpo Núñez, en representación de los 11 diputados que votaron de manera unánime la entrega de este reconocimiento.

La Asamblea exaltó además el aporte de ‘Cao’ Mendoza a iniciativas como la Parranda Blanca y a la Fundación Festival Cuna de Acordeones, espacios donde dejó huella como líder cultural.



El costo del silencio se mide en vidas humanas perdidas

Impunidad: el precio de callar la corrupción



Cada día que pasa sin justicia efectiva es un día más muriendo niños de hambre y millones de pesos se desvían hacia cuentas privadas.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Los guajiros no podemos seguir indiferentes ante lo que ocurre en el departamento con la impunidad como combustible que alimenta una corrupción desmedida. Los datos más recientes deben llamar la atención: en 2024, la Contraloría General de la República detectó hallazgos fiscales por más de \$223.646 millones en proyectos del Sistema General de Regalías.

Es la paradoja de la abundancia en la miseria, porque los recursos no faltan. Entre 2023 y 2025 la Contraloría auditó proyectos por más de \$20 billones de recursos de regalías y solo en proyectos Ocad Paz se establecieron hallazgos fiscales por \$339.668 millones. En 2024 se detectaron irregularidades en el uso de recursos del SGP por más de \$19 mil millones en proyectos de agua potable, sistemas solares fotovoltaicos y fortalecimiento productivo que se ejecutan sin sostenibilidad por deficiencias en estructuración y planeación.

Sin embargo, identificar no es suficiente: es un diagnóstico sin cirugía. Se requiere avanzar con celeridad y contundencia



para que los hallazgos se traduzcan en procesos de responsabilidad fiscal efectivos y condenas ejemplares.

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia reveló cifras sobre la magnitud del problema: entre 2010 y 2023 se presentaron 922 delitos contra la administración pública en La Guajira, pero solo el 16 % logró capturas y apenas el 2 % obtuvo condenas. Esto significa que el 97,2 % de los casos de corrupción permanecen en la impunidad absoluta: 700 casos sin imputación, 770 sin captura, 765 sin acusación y 899 sin condenas; el 85,95 % de los expedientes en riesgo inminente de prescripción, mientras que el 10,93 % posiblemente ya prescribieron. El 50 % de los expedientes llevan más de 10 años engavetados; el 39 %, entre 5 y 10 años sin movimiento. La justicia local, capturada por intereses corruptos, ha demostrado ser incapaz o renuente a actuar; y, en tal sentido, tanto la Fiscalía General de la Nación como la Procuraduría Ge-



La justicia local, capturada por intereses corruptos, ha demostrado ser incapaz o renuente a actuar.

neral de la Nación deberían considerar la creación de una unidad especializada para La Guajira, y empezar actuando sobre los hallazgos de la Secretaría de Transparencia.

La inestabilidad gubernamental es un síntoma y la causa de esta crisis. Es el círculo vicioso del poder corrupto. La Guajira ha tenido 15 gobernadores diferentes desde 2011, cuando solo debían ser tres. Una rotación que evidencia la profunda degradación institucional. Cuatro gobernadores han sido

condenados por cometer delitos en su respectivo período de gobierno. Esta rotación permanente no es casualidad: es la estrategia de unas élites que se alternan el poder para mantener el control sobre los recursos públicos. Mientras tanto, el 65 % de estos dineros comprometidos por malos manejos corresponde a municipios, y el 26 % a la Gobernación. No se ha gobernado con el ánimo de resolver los problemas de la gente, sino con el propósito de robar.

La Guajira es el drama humano detrás de las cifras: mantiene la segunda posición nacional en pobreza monetaria, con 65,3 % en 2023; mientras que en pobreza multidimensional registra 39,3 % en 2024. El índice de desarrollo humano del departamento es el más bajo de la región Caribe, con apenas 0,617; y mientras tanto, muchos recursos se evaporan en cuentas privadas de algunas autoridades tradicionales que viven como jeques árabes.

La impunidad no solo es un problema de La Guajira, sino una herida nacional que cuestiona la viabilidad misma del Estado de derecho y exige que los órganos de control y judiciales actúen con urgencia. No solo se trata de destituir un gobernador más, sino de desarticular las redes de corrupción que han convertido el sufrimiento humano en su modelo de negocio. Mientras la justicia permanece pasiva, La Guajira seguirá siendo líder de la desigualdad extrema.

Como sociedad, no podemos seguir siendo cómplices silenciosos de esta tragedia. El silencio no puede ser opción. El costo del silencio se mide en vidas humanas perdidas. Cada día que pasa sin justicia efectiva es un día más muriendo niños de hambre y millones de pesos se desvían hacia cuentas privadas. Es hora de que la justicia recupere su lugar y desde La Guajira, demuestre que en Colombia sí hay lugar para la justicia.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".



Por Raúl Dangond Contreras

@dangond_c

Septiembre, mes del amor, la fraternidad y el Cuna de Acordeones. Hoy por siempre me embargan infinitos sentimientos de gratitud, valores y normas de urbanidad a mi mamá y mi papá. Por supuesto, muchos recuerdos inmarcesibles de infancia y adolescencia en Villanueva, La Guajira.

En Colombia, el Día del Amor y la Amistad lo celebramos el tercer sábado del mes de septiembre. Según calendario 2025, corresponde el 20 de septiembre, día en que muchas familias, parejas y amigos se expresan lazos de afecto.

Ahora bien, la hermenéutica general de esta fecha es análoga con que ese fin de semana es más comercial al reactivarse la economía nacional, incrementa la curva de demanda y oferta entre obsequios, chocolates, flores, licor, que por supuesto son acordes con la chequera financiera y sentimental de cada persona. No obstante, muchas familias celebran y comparten esta fecha en cenas, restaurantes o viajes con un toque diferente a la tradición.

Septiembre es un mes flexible para las familias y se congratulan expresiones de amor y amistad, a través de flores y chocolates con un trasfondo económico. Por consiguiente, "la celebración en septiembre arraigó en la cultura colombiana", en esta ocasión concuerdan con las fiestas patronales del municipio de Villanueva, La Guajira, el patrono Santo Tomás y el apoteósico Festival Cuna de Acordeones.

En mi condición de hijo, hermano y padre de familia, promulgo con certeza que la pureza del amor es inherente al parentesco biológico de nuestros progenitores. Recuerdo proverbio "(...) hay una madre para 100 hijos y cien hijos no son para una madre". De tal modo, es perenne moral honrar a nuestros padres, obedecer con disciplina y respetarlos en vida a su máximo esplendor.

De manera, aquellas hijas o hijos que acaten la ley de Dios, de "honrar a padre y madre", hacemos mérito al cáliz de la "(...) paciencia de Job, la sabiduría de Salomón, el valor de un león, la mansedumbre de San Francisco", y salud,



Raúl Dangond Brugés y Maryluz Contreras, dos villanueveros que han demostrado lazos de afecto.

Villanueva está de fiesta: Día de Santo Tomás y el Festival Cuna de Acordeones

Honrar a padres, homenaje en vida

la mejor bendición Divina terrenal y ante la redención del Todopoderoso llamados a partir.

El Dios de lo omnipotente, del amor, gracia y misericordioso, nos enseña a compartir la vida en lo más sencillo, lo básico y autenticidad entre hermanos (as), parientes y amigos, sin perder el lazo de la fraternidad. ¿Después para que homenaje?, los homenajes son en vida.

Esta crónica en otro contexto, tal vez, refleja la carencia de valores, mal uso de tecnologías y el afán de hacer dinero. No hay celebración en el cual familias se vean afectados de disfrutar e implementar una conversación integral por estar inmersa la vista en la imprudencia de usar el celular.

Ahora bien, padres de familia tienen una tendencia y afán de hacer dinero que compartir con su núcleo familiar, por razones o circunstancias que presenten. Claro que no es un calificativo subjetivo de juzgar la dinámica de las personas, por el contrario es el reflejo del diario vivir.

Disfrutar siempre al máximo debe ser la constante. Mas no, de repente aparezca la ausencia fisi-



Cargados de mucha fe católica, la familia Dangond Contreras participará de los actos religiosos en honor a Santo Tomás.

ca, los recuerdos, lo imposible, lo inaceptable, ¿ya para qué?

Mis sentimientos de hijo, padre y amigo se reflejan en esta canción magistral "Mi última voluntad", compositor Aurelio "Yeyo" Núñez, e interpretada por Fabián Corrales.

"Si yo volviera a nacer desearía nuevamente mil cosas, pediría el mismo Dios que me guía, los mismos papás y una sola

mujer. Si yo volviera a vivir desearía nuevamente ser pobre y nacer en el mismo pueblito y crecer con los mismos amigos donde un día crecí, donde mi vida buena no tuvo desamores ni desencantos. No conocí la pena, mi vida era armonía, todo era un canto. Si yo volviera a vivir, estoy seguro mujer de que me quedo contigo, aunque tampoco reniego del tiempo perdido".

Un retrato cultural y humano de la pechichona del Caribe

'Riohacheridades'



Por **María Isabel Cabarcas Aguilar**

marisab1393@hotmail.com

El Portal de las Perlas es todo un bello e inspirador crisol caribeño de historias, migraciones, música, identidad, fiestas, tradiciones, sabores y paisajes. Situada frente al mar Caribe, con hermosas y extensas playas así como las distintas desembocaduras del río Ranchería. Su génesis lleva consigo el sello de la reubicación del asentamiento humano que le dio origen.

El desplazamiento de los primeros pobladores oriundos de la isla de Cubagua, quienes tenían por oficio la búsqueda y extracción de perlas marinas, hizo que Nuestra Señora de los Remedios del río de la Hacha, inicialmente ubicado en cercanías al Cabo de la Vela, pasara posteriormente a situarse en el lugar actual en donde se levanta imponente, pujante, hermosa y resiliente. Durante casi cinco centurias sobre sus cimientos, se han asentado y fusionado a través de sus gentes, las influencias coloniales y las tradiciones de los pueblos étnicos.

Aunque no exista en el diccionario el término, las 'riohacheridades' se pueden interpretar como un conjunto de rasgos característicos de quienes hemos nacido, nos hemos criado o hemos llegado aquí, a dejarnos permear inexorablemente el alma, de eso que nos caracteriza y que nos hace únicos. Tan únicos como el territorio que con tanta calidez nos ha acogido en su seno. Es una forma de ver, relacionarse, moverse e interpretar el mundo, la vida, una inimitable manera de ser y de comportarse, de tratar al prójimo, y de andar por los vericuetos de esta bella urbe en constante crecimiento.

Más que explicarse o describirse, en los sutiles detalles de la cotidianidad, la 'riohacheridad' se vive. Cuando se visita a los mayores, sean estos familiares o no y se les expresa afecto y respeto, cuando se saluda desde lejos a alguien muy querido con evidente emoción (eso que popularmente se lla-



Monumento Identidad en el Distrito de Riohacha.

ma japear), cuando llevamos comida hecha en casa a alguien de nuestros afectos, cuando los vecinos se saludan en la mañana barriendo la terraza

de las casas y comparten un poco de café o calentillo mientras conversan sobre las noticias de la ciudad, del país o sobre los últimos acontecimientos

familiares o personales. Vivenciar la 'riohacheridad' es contar anécdotas e historias que los mayores a su vez, nos contaron alguna noche sin energía eléctrica para hacer más llevadera la larga espera. Es preparar un poco más de alimento "por si acaso llega alguien". Es colgar un chinchorro rápidamente en algún espacio de la casa porque alguien necesita un techo por poco o mucho tiempo. Es tomar café con leche en el plato, raspar cucaño de arroz de camarón, comprarle los productos silvestres a las marchantas aunque no sean necesarios o urgentes, por el gesto simple y generoso de ayudarlo a que venda pronto y regrese a su comunidad. Es regatear el valor de la ensarta de pescado, es bañarse en el mar cada vez que sea posible, es caminar en las tardes por el muelle mientras el



Acordeón de Deiner Gil.



Panorámica del muelle de Riohacha visto desde el mar.

Sol cae y el cielo se pinta de rosas y anaranjados de todos los tonos terrenales y celestiales posibles.

La 'riohacheridad' se evidencia al saludar a un coterráneo cuando se coincide en otras latitudes aunque éste no sea tan cercano. Es decir "te caigo allá" para indicar un encuentro posterior en algún lugar acordado. Es acudir cumplidamente en las madrugadas frías de enero al santo rosario de aurora, y vestirse de lino para acudir a alguna de las eucaristías del 2 de febrero en honor a la Virgen de los Remedios, antes o después de la monumental procesión en la que los varones (vela en mano o bolsillo) custodian celosamente el turno por cargar la inmensa imagen de la santa patrona en su día solemne. Es llevar a los más pequeños a la plaza Almirante Padilla a tomar agua de coco y contarles la historia del más grande prócer de los mares. Es comer exquisitos cocteles y seviches en el sector de los kiosquitos frente al memorable Club Nicolás de Federman, comer arepuelas en el tradicional barrio Arriba, donde Santa Rita, y haberlas probado ese mismo icónico sector, donde Fedalma (qepd), comprar los chorizos para el arroz en la calle nueve, o buscar camarones secos en la calle trece. Es recorrer el callejón de Los Capuchinos y dejarse maravillado por los hitos de nuestra historia, contados en esos paneles informativos, mientras el paisaje cobra vida en las flores de las trinitarias y las enredaderas que hablan de la generosidad y abundancia de la naturaleza. Es ir al parque Nicolás de Federman y sentarse a esperar que inicie la misa en la capilla de La Divina Pastora. Es evocar los festivales del Dividivi, las kz's de Carnaval, recordar los Bandos de Brito, las irrepetibles mojaderas y por qué no, bailar en la madrugada en un pilón de los embarradores, manifestación cultural de más de 150 años, única que se realiza en el más antiguo carnaval de Suramérica: el Carnaval de Riohacha. Es vestirse de pilandera, reconocer quien es la Comay Pipi, quien fue la hermana Josefina Zúñiga Deluque y saludar con reverencia el busto del admirado profesor Luis Alejandro López "Papayí", a quien tanto le debe la ciudad, comenzando el precioso himno de su autoría.

Foto de Fabian Zimmermann Romero

Foto de Fabian Zimmermann Romero

25 años después la presa El Cercado, además de 'elefante blanco', se convierte en un barco sin timón; carece de administración, quedando a la deriva, provocando la reacción de los habitantes que se encuentran en la zona periférica, porque temen que la temporada invernal pueda provocar el rebosamiento de este 'gigantesco estanque' y se genere una tragedia de incalculables proporciones.

El Cercado es la peor paradoja que puede existir. La entregaron en el 2010,

almacena casi 198 millones de litros de agua que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta. Su costo superó más de medio billón de pesos, pero sus ejes complementarios no se han ejecutado, lo que la ha convertido en un 'elefante blanco'.

Era la obra soñada desde la década de los años 50. Todos los candidatos a la presidencia jugaban con ese compromiso. Finalmente, Álvaro Uribe ejecutó la fase 1 que fue la construcción de la presa El Cercado. Los acueductos, los dos

distritos de riego y la hidroeléctrica están esperando un milagro que ya en este gobierno, no será.

La base del proyecto es asegurar agua para las zonas urbanas de La Guajira, la sostenibilidad alimentaria a través de la recuperación de casi 18 mil hectáreas de tierra en los municipios de Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar, convirtiéndolos en tierra cultivadas.

Uno de los graves problemas de La Guajira es precisamente la falta de agua potable para el

consumo humano y la producción de alimentos de pancoger y la exportación.

Ahora a la presa El Cercado, la Agencia Nacional Rural y el Gobierno nacional la dejaron abandonada. El pasado 31 de agosto se acabó el contrato de operación con una empresa que es manejada desde Valledupar y arroja un detrimento patrimonial de 637 mil millones de pesos.

Es una obra que se manejó en sus inicios desde Bogotá con soporte logístico en Valledupar. La Guajira solo hizo un aporte

millionario en el 2001, cuando fue gobernador Hernando Deluque Freyle.

La millonaria obra ahora corre el riesgo de deteriorarse sin cumplir su función social. La falta de gobernanza abre la puerta a la corrupción, al deterioro ambiental y a que la presa se convierta en un 'elefante blanco' más.

Es urgente que el Gobierno nacional asuma la responsabilidad de garantizar una administración transparente y técnica para El Cercado. No se trata solo de proteger una

obra de ingeniería, sino de salvaguardar la esperanza de un pueblo y que se cumpla su objeto social.

El fallo del Consejo de Estado emitido en junio de 2023, que confirmó la sentencia del Tribunal Administrativo de La Guajira, en donde se ordena a la ADR culminar todos los ejes del proyecto multipropósito, no se ha cumplido, mientras la gente muere de sed y los campesinos sufren en las épocas de estiajes para sembrar.

La cumpleañera



Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com

El canto del gallo que le servía de alarma no anticipó su feliz despertar.

La adrenalina que le producía su cumpleaños era suficiente para reemplazar el viejo despertador de cuerda y sonreírle a los primeros rayos de Sol.

Ese día su mamá,

matrona autoritaria, de esas que crían solas a sus hijos con el mantra de 'un solo pulmón pa' todo', se despojaría un momentito de su recio caparazón y le concedería un besito de feliz cumpleaños, aun cuando en su interior, frágil y vulnerable, imploraba a sus santos, que el mundo le fuera bonito a su cumpleañera 'chupa dedo'.

En el colegio sus compañeritas y la 'seño' de primerito elemental la llenaron de pequeños detalles, haciéndola sentir muy especial: le permitieron tocar la

campana que daba inicio al recreo, y sin titubear, le prestaron 'el vale' para que pudiera comprarse su gaseosa Kola Román, le regalaron supercocos y hasta medio dedito de queso, de la parte donde el queso se derrama y se frita crocante y sabroso.

Al regresar al salón encontró una agradable sorpresa: su mamá pidió permiso en el trabajo para hacerle su reuñoncita y llevó al colegio un puñín de pasas que le flo a su vecina Lira Lubo (qepd), el preferido de la chupa dedo, un refresco en polvo mancha tripa, y algunos arranquemuela, también fiaos

en la tienda del indio Benancio, con 'el cartoncito' que respaldaba la solidaria transacción que puntualmente pagaba el 30 de cada mes.

Sus amiguitas decoraron el tablero con dibujos hechos con tizas de colores, le regalaron tarjetas de papel llenos de mamarrachos y palabras amorosas y desenredaron la cinta de su cassette favorito que registraba los éxitos de Enrique y Ana y lo pusieron a to' timbal; bailaron el 'hula hoop', se perdieron 'En un bosque de la China', y la muchachita cumplió muy feliz sus primeros 7 años de vida.

Han pasado 50

años desde entonces y el entusiasmo es el mismo: se celebra en grande, porque la vida celebrada y la alegría compartida es una excelente forma para agradecer al Creador.

Aún lejos de casa logra contagiarse a su alrededor con el alboroto que causa su cumpleaños, parangonándolo con la exageración típica de la 'exchupa dedo', con un jubileo católico o monárquico, pero en todo caso, un gran evento.

Este año sus 57 coinciden con la apertura de la Puerta Santa del jubileo del Vaticano y como la indulgencia plena a sus pecados, característica principal del jubileo, le será concedida, podrá celebrar sin remordimientos y a sus anchas panzas con sus amigas; esas 'cirineas' que le ayudan a cargar sus cruces sin borrar su sonrisa, y que la aceptan

y aman tal cual es, con ese amor lleno de compinchería que las cincuentonas saben profesarse.

De seguro zumbará el vallenato, porque sin acordeón no hay festejo, bailarás descalza para tener siempre los pies sobre la tierra y sobresaltará con su escándalo a los vecinos cuando, emulando las borracheras alegres de su vecino y pariente Joaco Toño Bruges (qepd) y desde el jardín de su casa, con la mirada fija sobre el mar Mediterráneo y como queriendo atravesarlo en un santiamén hasta su amada Riohacha, gritará a todo pulmón: "hoy se mea la perra".

Feliz cumpleaños, jubilosa, 'exchupa' dedo, irrevocablemente, alegre, genuina y llenita de amor por tu aldea.

Ninguna guerra es buena, ni es ganada



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Durante nuestras vidas y ver el desenlace de la guerra en nuestra sociedad, partiendo desde las más antiguas que aparecen en los libros de historia, escrita por quienes supuestamente las ganaban, porque tiene una particularidad los libros sobre historia, no son escritos por los perdedores, sino por los ejércitos dominantes en estas, porque en realidad, ganadores no hay.

Anteriormente los

pueblos se mataban en defensa de los caprichos, de los antojos o ambición de sus reyes o mandatarios, éstos enviaban a sus ejércitos a una guerra a muerte para expandir su imperio; en ese recorrido hacemos paso por las guerras entre naciones, que por no usar la diplomacia y el diálogo como herramientas válidas para el entendimiento humano y la resolución de conflictos, enfrentan sus ejércitos hasta demostrar quién es más fuerte.

En ese paseo por la historia, en estos momentos le toca el turno a la guerra fratricida del Ejército Nacional colombiano en contra de las guerrillas y en contra del narcotráfico, que

son la base y principal fuente de financiamiento de la guerra, la cual nos ha dejado miles y miles de soldados fallecidos, huérfanos, viudas y pueblos enteros desplazados por el conflicto armado.

En más de sesenta años de barbarie e irracionalidad de las partes; un cúmulo de familias rotas, sueños destrozados, lo que nos ha llevado a la conclusión sin temor a equivocarnos, que la guerra no es una alternativa a la hora de resolver los intereses de una nación, de un mandatario, ni de una familia; porque otra gran conclusión que pudimos sacar y evidenciar es que las guerras no las gana nadie, aunque acabe con la otra nación, con el otro mandatario o con la otra familia, porque siempre aún creyendo ganar

la guerra, se pierde y hay bajas irreparables en los dos bandos o ejércitos.

Todas las guerras tienen elementos comunes: el esplendor de la barbarie, el caos, la anarquía, la zozobra y todas las formas de lucha, donde el fin justifica los medios, la normalización de la muerte y ver todo tipo de vejámenes en contra del adversario hacen parte del paisaje y de la cotidianidad.

La batalla de Solferino en Italia, en el año 1859, la barbarie que se dio en esta, presenciar el horror dispuesto y desplegado en dicha batalla por parte de los contrincantes, llevó al empresario suizo Henry Dunant a crear las brigadas de asistencia humanitaria para la atención de los heridos.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Se espera que sirva de impulso al desarrollo de la capital guajira La Bienal de Arquitectura y Urbanismo, la más antigua de América, se encuentra expuesta en Riohacha



Por Betty Martínez Fajardo

La ciudad de Riohacha es sede de la Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Colombia, la más antigua de América.

El presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Mauricio Uribe, explicó que Colombia es un país maravilloso desde la arquitectura, y es necesario contarlo.

“Yo lo que veo es un potencial gigantesco que hay para el desarrollo a través de la arquitectura, el urbanismo y el espacio público”, precisó.

Agregó que se pueden generar debates propositivos sobre estos temas para tener la claridad que se puede trabajar una arquitectura digna, como el proyecto del faro mausoleo que se está promoviendo para la capital de La Guajira.

“Estamos esperando que se expida la licencia para que inicie ese proyecto y se convierta en un atractivo para la ciudad”, dijo.

Explicó que existen obras en algunas ciudades que se convierten en atractores como el faro mausoleo que permite que Riohacha mire nuevamente al mar.

“Esa es una obra importante que esperamos ver después en la Bienal Colombiana de Arquitectos”, añadió Uribe.

En ese mismo sentido, llamó la atención del alcalde Génaro Redondo para que impulse un concurso en la ciudad que ayude a mover los estudios de arquitectura en el país.

“Se trata de pensar la arquitectura por el mecanismo de concurso, que es la mejor forma de escoger de manera democrática los mejores diseños en obras”, explicó.

Precisó que hay cerca de 600 concursos que se han desarrollado en Colombia, es un mecanismo probado.

Agregó el dirigente Mauricio Uribe que en el mes de octubre se realizará el Congreso Colombiano de Arquitectura en la ciudad de Bogotá, cuyo propósito principal



Apertura de la Bienal de Arquitectura y Urbanismo en el Banco de la República en la ciudad de Riohacha.



Genaro Redondo, alcalde de Riohacha.



Marilín Aarón, vicerrectora académica Uniguajira.



Mauricio Uribe, presidente de la SCA.



Néstor Gómez, presidente de la SCA La Guajira.

es catalizar una profunda reflexión y la generación de propuestas innovadoras frente a los apremiantes desafíos que la crisis climática impone a nuestras ciudades y a la práctica arquitectónica, impulsando la adopción generalizada de estrategias de regeneración urbana y arquitectónica que fortalezcan la mitigación, la adaptación, la resiliencia y la creación de entornos urbanos más sostenibles, equitativos y habitables para el futuro de Colombia.

“Más que un encuentro de conocimiento, es

un llamado a la acción colectiva. Convocamos a la comunidad nacional e internacional de arquitectos, urbanistas, diseñadores, constructores, académicos y estudiantes para catalizar una profunda reflexión, intercambiar saberes y forjar propuestas innovadoras que impulsen la regeneración urbana y arquitectónica”, precisó.

Presidente SCA La Guajira

El presidente de la SCA regional de La Guajira, Néstor Gómez, agradeció todo el apoyo que recibió para que la Bienal de Ar-

quitectura y Urbanismo esté en la ciudad durante un mes.

“Esto ha sido posible gracias a la alianza y el empeño conjunto con la Universidad de La Guajira, en poder adelantar este tipo de procesos que nos nutre, máxime cuando tenemos la responsabilidad de estar formando a estos estudiantes que son la semilla y le van a aportar al desarrollo de nuestro territorio”, expresó.

Gómez agregó que lograr que la Bienal esté en Riohacha consolida el hecho de que solos no se puede aportar al desarrollo.

“Hoy exponemos esta muestra de la Bienal con las menciones de los proyectos, los proyectos premiados en diferentes categorías, que además vienen acompañados de una importante agenda académica”, precisó.

El alcalde

Entre tanto, el alcalde del Distrito de Riohacha, Génaro Redondo, valoró la decisión de la Sociedad Colombiana de Arquitectos de traer la Bienal a la capital de La Guajira.

“El hecho de que la Bienal esté aquí en Riohacha nos lleva a pensar en el desarrollo turístico que debe tener el Distrito”, dijo.

Puntualizó que a través de la Alcaldía distrital y de la SCA Capítulo La Guajira, cuando hoy se cuenta en la Universidad de La Guajira con el programa de Arquitectura, simplemente lleva a pensar en el desarrollo urbanístico que debe tener el Distrito.

“Pero también el compromiso que debemos tener nosotros, no solo desde los bienes públicos, sino también desde los bienes privados. Hemos abierto el debate, tenemos algunas estructuras arquitectónicas que hoy están en manos de privados que sería bueno que ustedes nos ayudarán a que podamos tejer una hoja de ruta que permita que gran parte del Centro Histórico de la ciudad se pueda restaurar”, expresó.

Uniguajira

Por su parte, la vicerrectora Académica de la Universidad de La Guajira, Marilín Aarón, expresó que esa institución de educación superior no ha podido ser una mejor vocera para participar en el evento.

“Es agradable para nosotros como institución del saber disciplinar de la arquitectura, tener la posibilidad de representar espacios de nuestra ciudad que llenan nuestros ojos, algunas veces da tristeza por la forma como ellos van perdiendo vigencia, pero también de retos que nos invitan a reconocer cómo desde la triada universidad, empresa, Estado podemos lograrlo”, argumentó.

Agregó que los retos están vigentes para la universidad y para el programa de arquitectura, para posibilitar que espacios como la Bienal se sigan dando, y además para enriquecer el saber con la mirada de todos, la cocreación, y la disposición de trabajar de manera colaborativa.

Para evaluar cumplimiento y viabilidad

Corpoguajira inspecciona celda transitoria de residuos sólidos en el Distrito de Riohacha

El subdirector de Autoridad Ambiental de Corpoguajira, Jorge Palomino Rodríguez, y el procurador Agrario y Ambiental, César Valencia, realizaron una visita de inspección a la celda transitoria de residuos sólidos del Distrito de Riohacha.

El objetivo del recorrido fue verificar el estado actual del sitio, constatar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el acto administrativo que autoriza su funcionamiento y determinar si aún existe espacio operativo para continuar disponiendo residuos en esta instalación.

En este sentido, Palomino Rodríguez explicó que durante la inspección se evaluaron parámetros técnicos como capacidad restante, condiciones estructurales de las celdas, manejo de lixiviados, drenaje y cumplimiento de los permisos ambientales. Señaló además que “el



Según Samuel Lanao, cualquier disposición de residuos debe cumplir con vida útil y que proteja el medio ambiente.

papel de la entidad es garantizar que cualquier actividad se desarrolle bajo la normativa ambiental vigente y con criterios que protejan la salud pública”.

Por su parte, el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, precisó que “es urgente que realicemos inspecciones objetivas y responsabili-

dades claras. La autoridad ambiental debe asegurar que cualquier disposición de residuos cumpla con vida útil y estándares que protejan el ambiente y la salud humana”.

Es importante destacar que desde 2022 Corpoguajira emitió una medida preventiva para suspender la disposición de



residuos sólidos en las celdas transitorias de Riohacha, debido a que no contaban con vida útil técnica ni autorización para nuevas construcciones. De manera reciente, la Corporación levantó temporalmente la medida con el propósito de permitir el uso controlado de las celdas mientras se cumplen

los requisitos ambientales para su reapertura definitiva.

Corpoguajira, en coordinación con el Distrito de Riohacha y la Procuraduría Agraria y Ambiental, analizará los resultados de esta visita para la toma de decisiones responsables y acordes a los roles de cada entidad.

En distintos municipios del departamento

Gobernación de La Guajira adelanta jornadas de fumigación para prevenir el dengue y la fiebre amarilla



Es importante trabajar de la mano con la comunidad para lograr disminuir el número de casos de dengue.

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental, adelanta una

fase de fumigación espacial en distintos municipios del departamento. El propósito es contener la

proliferación del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue y la fiebre amarilla, y reducir el riesgo de brotes a lo largo y ancho del territorio.

Las intervenciones se desarrollan con equipos ULV (Ultra Bajo Volumen), que dispersan el insecticida Pirilan en forma de niebla. Este proceso, realizado en horas de la noche, busca atacar a los mosquitos adultos en el momento de mayor actividad.

Hasta la fecha, se han priorizado áreas urbanas y rurales en Uribia (Puerto Estrella, Siapana y Nazareth), Manaure (El Pájaro),

Albania y Riohacha, incluyendo los barrios 31 de Octubre, San Martín de Porras, Dividivi, Villa Fátima y Barrio Arriba.

La secretaria de Salud, Leidy González Yépez, recalzó que la efectividad de estas jornadas depende también del compromiso ciudadano. “Es de suma importancia trabajar de la mano con la comunidad con el propósito de disminuir el número de casos de dengue, que tienden a incrementarse en temporada invernal”, afirmó.

Prevención y educación en La Guajira

De manera paralela, la administración departa-

mental avanza con la estrategia ‘Una Guajira más saludable es tarea de todos: Sin dengue, ni fiebre amarilla’, con la cual ya se han impactado más de 12.228 familias en distintos municipios.

Este proceso incluye jornadas de educación ambiental, sensibilización comunitaria, levantamientos de índice larvario y aplicación de tratamientos biológicos seguros como el larvicida Dimilin TB2, que actúa sin afectar el entorno.

La combinación de medidas inmediatas, como la fumigación espacial y las estrategias sostenibles de prevención y educación comunitaria, permiten a la Gobernación de La Guajira avanzar en la protección de la población frente a estas enfermedades de transmisión vectorial.

Villanueva celebró con fervor religioso las eucaristías en honor a Santo Tomás, su patrono

Con una masiva asistencia de feligreses y devotos, la Parroquia Santo Tomás llevó a cabo las tres celebraciones eucarísticas programadas en honor al patrono del municipio.

Desde tempranas horas, la iglesia principal se vio abarrotada por propios y visitantes que acudieron a rendir homenaje y renovar su fe.

El templo permaneció lleno durante cada una de

las misas, que estuvieron acompañadas por cantos litúrgicos, oraciones y actos de recogimiento que resaltaron la devoción de los villanueveros hacia Santo Tomás. La comunidad católica destacó la importancia de mantener vivas estas tradiciones que fortalecen la fe y la identidad espiritual del municipio.

En medio de un ambiente de fervor, las eucaristías también sirvieron



La comunidad católica destacó la importancia de mantener viva estas tradiciones que fortalecen la fe.

como espacio de encuentro familiar y comunitario, reafirmando la unidad del pueblo en torno a su santo patrono.

Estas celebraciones hacen parte de la programación religiosa y cultural de las festividades patronales de Villanueva, que se desarrollan paralelamente al Festival Cuna de Acordeones, fusionando tradición, cultura y fe en una de las expresiones más significativas de la región.

Se busca promover la acción por el clima

Compromiso ambiental en Riohacha: nuevas perspectivas en la gestión de residuos

En la capital de La Guajira más de 400 familias locales gestionan el 40 % de los residuos sólidos aprovechables que se producen en este Distrito, lo que equivale a alrededor de 110 toneladas procesadas mensualmente.

Con el fin de analizar la actualidad de este panorama, entidades locales y empresas organizadas de reciclaje, con el liderazgo de Uniguajira y Corpoguajira desarrollaron el Conservatorio Gestión de Residuos: oportunidades de aprovechamiento y Negocios Verdes.

El encuentro reunió a actores clave en la cadena de reciclaje del departamento, quienes, por medio de convenios públicos y privados, adelantan sus labores en zonas urbanas y rurales de Riohacha y Maicao. Durante la jornada, los participantes

identificaron oportunidades de reutilización y negocios verdes que impulsan la economía circular y mejoran la sostenibilidad ambiental local.

Para Eliumat Maza Samper, coordinador de Educación Ambiental de Corpoguajira, el diálogo buscó inspirar y fortalecer a quienes ya lideran procesos de gestión sostenible, así como motivar a nuevos actores a sumarse al camino de la sostenibilidad.

"Esta fue una oportunidad para que, desde diferentes ópticas y sectores se puedan resaltar las bondades que tiene el buen uso de los residuos sólidos. Estuvieron presentes entidades, la academia y la autoridad

ambiental, para compartir experiencias sobre la gestión del material aprovechable y cómo ello genera empleo, sustenta una base económica y promueve un ambiente más saludable", indicó el funcionario, quien además es graduado del Programa de Ingeniería Ambiental de la Alma Máter.

Es conveniente mencionar que, el evento permitió profundizar en temáticas como la reducción de la contaminación en el territorio y la conservación de los recursos naturales. Además, motivar a estudiantes, a la comunidad y al público en general crear oportunidades de negocio y empleo a partir del reciclaje y teniendo en cuenta la protección del medio ambiente.



El evento permitió profundizar en temáticas como la reducción de la contaminación en el territorio.

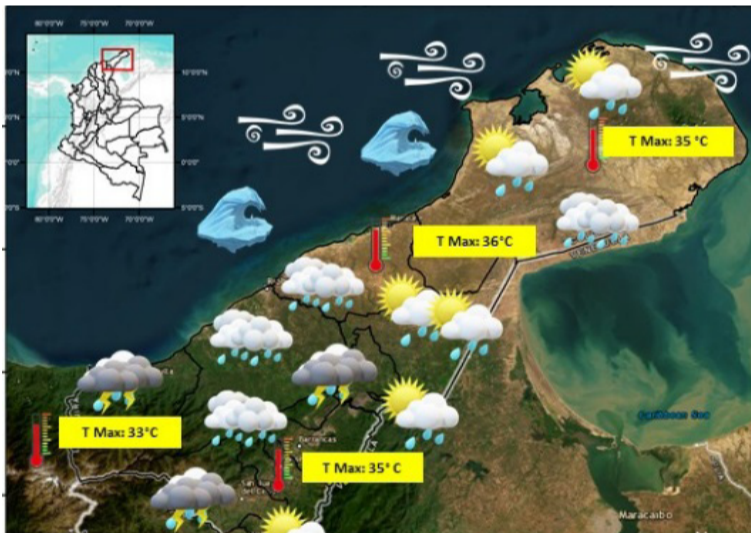
Por último, desde el programa de Administración de Empresas se resaltó la importancia de contar con aliados estratégicos como el Grupo Interaseo, la Mesa Más La Guajira de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), la Corporación Socioambiental de Reci-

cladores de la Costa (Corprecam E.S.P.) y la Asociación Recicladores Unidos.

En definitiva, la institución reafirmó su compromiso con la realización de estas actividades, que promueven la acción por el clima y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las temperaturas máximas estuvieron entre 32 °C y 36 °C

Lluvias aisladas y nubosidad predominaron en el territorio guajiro



Ayer hubo aumento de la nubosidad y de lluvias en distintos municipios del departamento.

Con el tránsito de la onda tropical No. 36 por la península de La Guajira, hubo ayer aumento de la nubosidad y de lluvias en distintos municipios del departamento.

Durante la mañana dominaron las condiciones de nubosidad variable con algunas lluvias en zonas aisladas, mientras que en la tarde y noche se incrementó la intensidad de las precipitaciones, algunas acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento fuertes.

Las temperaturas máximas estuvieron entre 32

°C y 36 °C, con valores más altos hacia el norte y la franja costera. En el litoral hubo vientos y oleaje de intensidad moderada.

Ante la presencia en estos días de la ola invernal, las autoridades hacen las siguientes recomendaciones generales:

Mantenerse atentos a las alertas oficiales de las autoridades locales y organismos de gestión del riesgo.

Evitar actividades al aire libre durante tormentas eléctricas o vendavales.

Asegurar techos, vallas y objetos sueltos que pue-

dan ser levantados por ráfagas de viento.

No cruzar ríos, quebradas o arroyos cuando presenten incrementos súbitos de caudal.

Evitar transitar o permanecer en laderas inestables, taludes y zonas de alta pendiente durante y después de lluvias intensas.

En el litoral, tomar precauciones para la navegación y actividades pesqueras ante el aumento del oleaje. Reportar a las autoridades cualquier situación de riesgo identificada en la comunidad.

Comunidad de Barrancas exige a autoridades la limpieza de los canales de agua lluvia

Más de mil familias fueron damnificadas hace dos meses en el municipio de Barrancas, debido a un fuerte aguacero que lo inundó casi en su totalidad.

En estos momentos llegó la ola invernal y todavía la Alcaldía no les ha entregado las ayudas humanitarias correspondientes a esas familias damnificadas.

Para completar, los canales recolectores de aguas lluvias se han convertido en una selva, llenos de maleza y lodo, incluso han sido botaderos de basura, pues se ven hasta tirados colchones, estufas y neveras en mal estado.

Por ello, la comunidad

hace un llamado con a dar solución a esta problemática, a fin de que no se presente una emergencia, debido a que las autoridades municipales, departamentales y la propia oficina de Gestión de Riesgo

no han tomado las medidas necesarias para hacer limpieza a los desagües y evacuar los materiales impropios de los canales de aguas lluvias.



La comunidad pide que los canales recolectores de aguas lluvias permanezcan despejados de escombros y basura.



Entre 5 y 8 años de sanciones propias

JEP emite primera sentencia por asesinatos y desapariciones forzadas contra 12 exintegrantes del Batallón 'La Popa'

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sancionó a 12 comparecientes de la fuerza pública por su máxima responsabilidad en 135 asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate en el norte del Cesar y el sur de La Guajira, entre enero de 2002 y julio de 2005, cuando integraban el Batallón de Artillería No. 2 'La Popa', de Valledupar.

La imposición de estas sanciones propias en la JEP busca proteger los derechos de las víctimas, ofrecer seguridad jurídica a los comparecientes y cumplir con los estándares internacionales de derechos humanos. Ade-



Con las sanciones, los responsables deben contribuir a la reparación de las víctimas.

actos de restablecimiento del buen nombre y proyectos que pretenden transformar territorios y comunidades.

“Con esta sentencia, la JEP no solo cumple con su mandato judicial, sino que también fortalece la legitimidad democrática y reafirma que la paz se construye desde la verdad, la reparación y el compromiso colectivo con la no repetición”, afirmó la magistrada Ana Manuela Ochoa Arias, presidenta de la Sección de Reconocimiento de Verdad y quien lideró la etapa de juicio dialógico del subcaso.

A su turno, el presidente de la JEP, magistrado Alejandro Ramelli Artega, durante el anuncio de la sentencia, destacó que estos hechos cometidos en la Costa Caribe muestran cómo el conflicto “no solo se valió de los más vulnerables, de aquellos que nunca pensaron que iban a buscar justicia, sino de los Pueblos Indígenas, quienes, en su idiosincrasia, se convirtieron en el objetivo recurrente de la estigmatización y del señalamiento, excusas que sirvieron para alentar la comisión de estos crímenes y asegurar su impunidad”.

DESTACADO

La Sección de Reconocimiento de Verdad determinó la sanción propia máxima de ocho años para todos los comparecientes y aplicó descuentos a aquellos que ya cumplieron pena.

más, contribuye a la reparación de las víctimas y de sus comunidades mediante acciones concretas, con contenido simbólico, orientadas a garantizar la no repetición.

En paralelo, se espera que estas sanciones propias permitan que los responsables contribuyan a la reparación de las víctimas y la construcción de paz mediante proyectos orientados a generar beneficios reales en las comunidades afectadas, así como la

reintegración social de los comparecientes.

La sentencia, además, ordena a diversas entidades del Estado articular sus esfuerzos para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, así como la seguridad de los comparecientes y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La Sección de Reconocimiento de Verdad del Tribunal para la Paz determinó la sanción

propia máxima de ocho años para todos los comparecientes y aplicó descuentos a aquellos que ya cumplieron tiempo de privación de la libertad en la justicia ordinaria por los hechos juzgados.

Los comparecientes acceden a estas sanciones propias por sus aportes a la verdad y sus reconocimientos de responsabilidad, pues permiten avanzar en medidas concretas de reparación y memoria como: entregas dignas,

Ola de vandalismo golpea la conectividad en Maicao: más de 70.000 usuarios afectados

Una de las empresas de telefonía celular que operan en el departamento de La Guajira, denunció que viene siendo objeto de actos vandálicos a su infraestructura en el municipio de Maicao.

Se trata de la empresa Tigo, que en un comunicado a la opinión pública informó que en el municipio de Maicao, durante el primer semestre de 2025, se han registrado más de 40 actos vandálicos contra su infraestructura de telecomunicaciones.

Esos hechos han ocasionado afectaciones parciales en los servicios de voz y datos móviles en diversas zonas de la localidad.

Los actos vandálicos han impactado a más de 70.000 usuarios en Maicao. Además, las pérdidas económicas estimadas para Tigo superan los \$350.200 millones, incluyendo la reposición de equipos y las afectaciones al servicio.

Los atacantes han robado cables, baterías y han vandalizado equipos críticos de telecomunicacio-

nes dentro de estaciones base y en redes de fibra óptica. Estos elementos son esenciales para garantizar la operación continua de los servicios.

El sabotaje afecta la cobertura de voz, interrumpe el acceso a internet y provoca saturación en la red, deteriorando la experiencia de los usuarios.

Estos daños han impactado de manera directa a la comunidad al generar afectaciones temporales en algunos sectores de Maicao y limitar actividades esenciales de la población, incluyendo educación, salud, empleabilidad y productividad.



Se advierte que el sabotaje afecta la cobertura de voz, interrumpe el acceso a internet y la saturación en la red.

En otras zonas, los usuarios han experimentado lentitud, intermitencia y caídas ocasionales en las llamadas, debido a la alta demanda en la red, que se ve afectada por la desconexión de algunos puntos de la infraestructura.

Cuando los equipos críticos son robados o dañados, el proceso de restauración puede requerir tiempo adicional, dependiendo de la magnitud de los daños. La sustracción de baterías, por ejemplo, impide que las estaciones se mantengan operativas durante cortes eléctricos, lo que agrava la afectación.



La reina aseguró que La Guajira es un territorio especial con sitios maravillosos para mostrar en Cartagena.

La señorita La Guajira invitó a los diputados del Departamento a acompañarla a Cartagena

La señorita La Guajira, María Lilia Ballesteros Egurrola, al Reinado Nacional de la Belleza, invitó a los diputados de La Guajira a que la acompañaran en la competencia en la ciudad de Cartagena.

Agradeció la invitación de los diputados y reconoció el trabajo que realizan a diario por el desarrollo social y económico de La Guajira.

Expresó que a pesar de las diferencias La Guajira es un territorio especial con sitios maravillosos e inigualables para mostrar en la ciudad de Cartagena para que como plata-

forma la pueda ver toda Colombia.

Dijo que La Guajira se lo merece todo porque es un departamento fuerte, resiliente, que ha sabido salir de las dificultades.

La señorita La Guajira es médica de la universidad del Bosque, realizó el rural en el municipio de Manauare que le permitió estar más cerca de las comunidades.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte



Se vivirá música, concursos y eventos culturales

Con acto inaugural, Villanueva dio inicio a la versión 47 del Festival Cuna de Acordeones

En medio de un ambiente de alegría y tradición, se dio apertura oficial a la versión número 47 del Festival Cuna de Acordeones, uno de los eventos culturales más representativos de la región y de Colombia.

El acto inaugural tuvo lugar en la emblemática

tarima 'Escolástico Romero', donde hicieron presencia el presidente del festival, Raúl Hernández Maestre, la alcaldesa de Villanueva, Cielomar Peñalosa de Lacouture, así como distinguidas personalidades de la localidad, autoridades municipales y miembros de

la Junta Directiva del certamen.

En su intervención, Hernández Maestre expresó su satisfacción por la consolidación del festival como un referente nacional e internacional del folclor vallenato y destacó el compromiso de la organización para seguir

fortaleciendo este espacio cultural que proyecta a Villanueva en el mundo.

Este año, el festival rinde homenaje a dos grandes del folclor: Peter Manjarrés y Ramón Dávila Martínez, artistas que han dejado un legado invaluable en la música vallenata y que serán exaltados en

los diferentes escenarios del evento.

Con este acto, Villanueva abrió oficialmente las puertas a varios días de música, concursos y actividades culturales que ratifican al Festival Cuna de Acordeones como una vitrina de talento, tradición y orgullo guajiro.



Al acto hicieron presencia el presidente del festival, Raúl Hernández Maestre, la alcaldesa, Cielomar Peñalosa, así como diferentes personalidades.



Hoy, transmisión a partir de las 8:30 p.m.

Telecaribe invita a una experiencia inolvidable: el encanto del Festival de Jazz de Mompox

El canal regional Telecaribe continúa su 'Viaje cultural al gran Caribe', destacando lo mejor de nuestras tradiciones, ritmos y escenarios patrimoniales. En esta oportunidad, las cámaras se trasladan a Mompox, Bolívar, una joya colonial a orillas del majestuoso río Magdalena, para celebrar la versión número 11 del Festival de Jazz de Mompox, una experiencia musical única que fusiona historia, arte y talento.

Del 17 al 20 de septiem-

bre, Mompox se convierte en el epicentro del jazz nacional e internacional, acogiendo a artistas y espectadores en un ambiente mágico e inolvidable.

Las transmisiones especiales iniciaron anoche y hoy prosiguen a partir de las 8:30 p.m. Sintoniza Telecaribe y déjate llevar por los sonidos y la magia de este festival. Vive el jazz, vive la cultura, vive el Caribe.

Sigue el canal en las redes sociales para más información: @CanalTeleca-



Del 17 al 20 de septiembre, Mompox se convierte en el epicentro del jazz nacional e internacional.

DESTACADO Las transmisiones especiales iniciaron anoche y hoy prosiguen a partir de las 8:30 p.m. Sintoniza Telecaribe y déjate llevar por los sonidos y la magia de este festival.

ribe en X, canaltelecaribe en Instagram y Programación Telecaribe en Facebook, Canal Telecaribe en YouTube o visita la página web www.telecaribe.co.

Santiago Herrera Martelo busca la corona juvenil en el 47° Festival Cuna de Acordeones



En su debut en juvenil, Santiago Herrera Martelo, aseguró sentirse satisfecho con la acogida del público.

El joven acordeonero Santiago Herrera Martelo continúa dejando huella en el Festival Cuna de Acordeones, esta vez en su cuarta participación, donde compete en la categoría juvenil de la versión número 47.

Tras culminar una destacada presentación, Herrera Martelo espera los resultados que definirán su paso a la final.

"Este ha sido un proceso muy bonito con el acordeón, en el que siempre he contado con el apo-

yo de mis padres y de la gente de Villanueva. Es la primera vez que me presento en juvenil, después de haber sido rey infantil en el 2023, y claro que es más exigente, con participantes de gran nivel. Pero yo sé que este galardón se va a quedar en Villanueva", expresó el joven talento.

Recordó con emoción su coronación en la categoría infantil en 2023: "Ese proceso fueron meses de trabajo, desde julio empezamos ensayos, aprendí muchas cosas nuevas con el apoyo de mis padres y de mi profesor Andrés Herrera. Ha sido la mejor ex-

periencia de mi vida en el festival".

En su debut en juvenil, Santiago aseguró sentirse satisfecho con la acogida del público: "Hasta ahora excelente, a la gente le ha gustado mi forma de tocar, mi estilo, y eso es lo que busco: que reconozcan mi talento".

Durante su presentación interpretó distintos ritmos vallenatos, entre ellos son y puya, con piezas como La Niña Guiva de Alejo Durán y composiciones propias. En las rondas anteriores también mostró su versatilidad con paseo, merengue y romanza.

Fueron dejados a disposición de las autoridades competentes

Detienen a dos sujetos por explotación ilegal de arena en zona de las playas de Manaure

En desarrollo del lineamiento estratégico de protección del capital natural, la Policía Nacional adelantó un operativo en el municipio de Manaure que permitió la captura de dos ciudadanos sorprendidos cuando extraían arena de manera ilegal en el sector conocido como Piedras Blancas, a orillas de la playa.

Durante la actividad de control, realizada en horas de la madrugada, los uniformados observaron a dos personas que, utilizando palas, extraían arena y la cargaban en una camioneta. Los hombres fueron identificados como



Los capturados contravinieron la normatividad ambiental vigente y ocasionando daños a los recursos naturales.

Alexis Valdez Barros, de 39 años, y Sebastián Valdez Pushaina, de 21, quienes no presentaron permisos de autoridad competente para realizar dicha actividad, contraviniendo la normatividad ambiental vigente y ocasionando daños a los recursos naturales.

De inmediato, se procedió a materializar la captura de los implicados por el delito de explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales, siendo puestos a disposición de la Fiscalía en turno.

El teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Cam-

pos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, señaló: "Proteger el medio ambiente es también proteger la vida. No vamos a permitir que actividades ilegales sigan deteriorando nuestros recursos naturales, por eso actuamos con firmeza en defensa del territorio".

La Policía Nacional invita a la comunidad a denunciar cualquier actividad que atente contra el medio ambiente, recordando que cuidar los recursos naturales es un deber colectivo para garantizar un futuro sostenible en La Guajira.

En el barrio El Patrón

Capturan a extranjero por agresiones personales a una mujer en Riohacha

La Policía Nacional en La Guajira, en cumplimiento de su misión de proteger la vida y la integridad de las personas, logró la captura de un hombre de 24 años en el Distrito de Riohacha, tras ser señalado de agredir físicamente a una mujer.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 38 con carrera 4, barrio El Patrón, gracias a la oportuna reacción de las patrullas y a la colaboración de la comunidad, donde fue detenido Ender José Hidalgo Fernández, oriundo de Venezuela, quien en un acto de intolerancia habría causado lesiones

DESTACADO

Gracias a la oportuna reacción de las patrullas y a la colaboración de la comunidad, fue detenido Ender José Hidalgo Fernández, oriundo de Venezuela.



El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía en turno de Riohacha, por el delito de lesiones personales.

en diferentes partes del cuerpo a una mujer de 39 años.

El capturado, fue dejado a disposición de la Fiscalía en turno de Riohacha, por el delito de lesiones personales.

El teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, manifestó que "nuestra prioridad es la protección de la vida y la integridad de cada ciudadano. Rechazamos toda forma de violencia y actuamos con determinación para que los responsables respondan ante la justicia".

La agresión se realizó en la madrugada de ayer Denuncian vandalismo contra vivienda del barrio Altos de Salinas de Manaure

En horas de la madrugada de ayer, residentes de una vivienda en el barrio Altos de Salinas del municipio de Manaure, denunciaron el ataque a piedra contra una vivienda, acción que catalogaron como vandalismo.

Se pudo saber que la familia que habita en la vivienda se encontraba durmiendo cuando los agresores lanzaron las piedras contra la terraza causando daños en la puerta principal, además, de romper los vidrios de ventanas.

Asimismo, se conoció que los habitantes de la vivienda son de buenas costumbres y manifiestan que no han tenido problemas con nadie para que realicen este tipo de van-

dalismo contra ellos. Los habitantes de esta zona de Manaure están alarmados por la situación. Esperan que las autoridades competentes



Los habitantes de la vivienda son de buenas costumbres y manifiestan que no han tenido problemas con nadie.

logren dar con los responsables de estos hechos que afectan, de alguna manera, la seguridad y sana convivencia en el municipio.



Carabineros de la Policía Nacional refuerzan controles preventivos en sectores de Riohacha

En cumplimiento de fortalecer la seguridad ciudadana y velar por la conservación del medio ambiente, la seccional de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional adelantó una jornada de patrullajes y controles en el Distrito Riohacha.

La actividad se desarrolló en el sector Comunal 10, que comprende los barrios Dividivi, La Mano de Dios y Los Loteros, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y prevenir el transporte ilegal de fau-

na silvestre.

Durante la jornada se realizaron registros e identificación de personas en vía pública, verificación de antecedentes judiciales en el sistema institucional, inspección de vehículos en tránsito con énfasis en la protección ambiental y presencia disuasiva en puntos estratégicos priorizados según el análisis de seguridad.

Sobre estas acciones, el teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, señaló que "nuestra misión es velar por la seguridad de los ciudadanos y, al mismo tiempo, proteger los recursos naturales que hacen parte de nuestro territorio. Con el apoyo de la comunidad seguimos fortaleciendo la confianza y trabajando para construir una Riohacha más segura y sostenible".

¡Extorsión en Mayapo!

Delincuentes amenazan a residentes y comerciantes a quienes les exigen fuertes sumas de dinero

Los habitantes y comerciantes del destino paradisíaco conocido por su arena blanca, aguas cristalinas ubicadas en el norte de Colombia, conocidas como Mayapo, el Tesoro Escondido de La Guajira, no saben qué hacer ante la ola de extorsión y amenazas mediante llamadas que se viene presentando en ese lugar.

De acuerdo con lo manifestado por muchos comerciantes, residentes y hoteleros en Mayapo este delito se manifiesta de



Comerciantes solicitan ayuda a las autoridades del departamento para contrarrestar la extorsión.

varias maneras, ya varios comerciantes han sido golpeados por el no pago de las extorsiones con sumas exorbitantes que no tienen como pagar.

Comerciante del sector solicitan al gobernador como primera autoridad del departamento la ayuda para contrarrestar este flagelo que hoy mantiene atemorizados a residentes y hasta el más pequeño comerciante del sector, que ante el miedo que mantienen se encuentran confinados y no están en-

viando a sus hijos a clases por temor a represalia de los extorsionadores.

Este hermoso sitio que ofrece un ambiente de serenidad y belleza natural que lo convierten en el lugar ideal para quienes buscan escapar del bullicio de las grandes ciudades y disfrutar de la tranquilidad que solo las mejores playas pueden ofrecer, hoy está a punto de quedar solo y en el abandono por los múltiples casos de extorsión que se registran.

La víctima es su pareja sentimental

Capturan en flagrancia a sujeto por violencia intrafamiliar en Barrancas

En el marco de la Estrategia Integral de Protección a la Familia, Mujer y Género, la Policía Nacional logró la captura en flagrancia de un hombre por el delito de violencia intra-

familiar en hechos ocurridos en el barrio Lleras de Barrancas.

El procedimiento se desarrolló en el establecimiento 'Buen Viento Farides', ubicado en la carrera 6 con calle 13A, luego de que una ciudadana reportara ser víctima de agresión física por parte de su pareja sentimental.

De inmediato, la patrulla acudió al lugar, sorprendiendo al ciudadano Luis Omar Vargas Guerrero en el momento en que agredía a la denunciante.

El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía URI en San Juan del Cesar

por el delito de violencia intrafamiliar. La víctima recibió atención médica en el hospital local, siendo dada de alta posteriormente.

El teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, manifestó que "rechazamos de manera contundente todo acto de violencia contra la mujer.

Nuestra institución está comprometida en proteger la vida y la integridad de las familias guajiras, actuando con firmeza para que hechos como este no queden en la impunidad."



Luis Omar Vargas fue sorprendido por la patrulla en el momento en que agredía a la denunciante.

DESTACADO
El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía URI en San Juan del Cesar, mientras la víctima recibió atención médica en el hospital local, siendo dada de alta después.

EDICTO

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA HACE SABER

Que MOISÉS ANDRÉS FREYLE GAMEZ, mayor de edad, vecino y residente en el municipio de Manaure, identificado con cédula de ciudadanía número 1.124.382.918 expedida en Manaure La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de PARTE de un lote de terreno, ubicado en el barrio CUATRO VIENTOS en la CALLE 9 entre las CARRERAS 4 y 5 dentro del perímetro urbano y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección: CALLE 9 número 4-24, identificado con el código predial nacional 0102200000140001000000000 contenido en la plancha 1:10.000 9-II-A-3 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes cabida y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNÁ SIRGAS origen Este:

NORTE: En una distancia de 10.00 metros lineales con la calle 9 en medio colinda con predios ocupados por LUZMILA BONIVENTO JARARIVU.

SUR: En una distancia de 10.60 metros lineales, colinda con predios ocupados por RAFAEL EMILIO MENGUAL PUSHAINA y STALIN MENGUAL SAUCEDO.

ESTE: En una distancia de 15.25 metros LINEALES, más línea quebrada de 28.45 metros colinda con predios propiedad de LEBIS OMAIRA MERCADO MARQUEZ y JULIO ALFONSO MENGUAL PUSHAINA.

OESTE: Con una distancia de 15.60 metros lineales, más línea quebrada de 31.90 metros colinda con predios propiedad del NINFA CHARRIZ URIANA y AURA MENGUAL PUSHAINA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (440 M²).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará el 11 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Original firmado por

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas

Emitió recomendaciones a la ciudadanía

Policía Nacional continúa con acciones de lucha contra la extorsión en Riohacha

Bajo la unificación de esfuerzos, el Grupo Antisequestro y Antiextorsión (Gaula) en concordancia con la Seccional de Investigación Criminal e Interpol (Sijín) y la Seccional de Carabineros (Secar) desplegaron actividades que buscan sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos y modalidades de extorsión, mediante la instalación de stand informativo,

donde se brindaron las siguientes recomendaciones:

Evite compartir información personal en espacios públicos o redes sociales.

Restrinja la visibilidad de sus datos básicos en sus perfiles digitales, en lo posible, privatice su perfil de redes sociales.

Si presta un servicio al público, verifique cuidadosamente la identidad

de quienes lo contacten, y si esa solicitud es para zonas rurales preferiblemente, active y comparta su ubicación.

Ante llamadas de números desconocidos o sospechosos, intente grabar la conversación para posibles denuncias.

No acceda a enlaces enviados por remitentes desconocidos; esto puede comprometer su información personal.

Si su cuenta de WhatsApp ha sido suplantada, recupérela mediante la opción de verificación en dos pasos.

En caso de ser víctima de extorsión, comuníquese de inmediato con la línea de atención 165.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger a los ciudadanos y fortalecer la seguridad en el Departamento de La Guajira.

La colaboración de la comunidad es fundamental para combatir estos delitos y garantizar la tranquilidad de todos.



En caso de ser víctima de extorsión, comuníquese de inmediato con la línea de atención 165.

El hecho ocurrió en la calle 29 con carrera 12

Motocarrista es asesinado a bala en el barrio San Francisco de Maicao

En la tarde de ayer se registró un nuevo acto violento en el que un hombre perdió la vida en medio de un atentado sicarial cuando salía de un taller de mecánica y un sujeto sin mediar palabra le disparó hasta causarle la muerte.

La víctima fue identificada como Jair Monterrosa Benavides, de 25 años aproximadamente, quien se dedicaba a conducir un motocarro en el municipio de Maicao. según las primeras versiones, habría recibido cuatro impactos de bala en su humanidad.

Se pudo conocer que el hecho ocurrió en la calle 29 con carrera 12, barrio San Francisco de Maicao.



Jair Monterrosa Benavides, fallecido.

El joven iba saliendo del taller mecánico cuando fue interceptado por un sujeto en moto que le disparó para luego huir del lugar con rumbo desco-



La víctima iba saliendo del taller mecánico cuando fue interceptada por un sujeto en moto que le disparó.

nocido.

Monterrosa quedó tendido agonizando sobre el volante del motocarro, mientras algunos vecinos

llegaron al sitio y dieron aviso a las autoridades policiales que llegaron de manera inmediata a verificar lo sucedido.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao para la autopsia correspondiente, además, iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este crimen.

Los habitantes de Maicao muestran gran preocupación por la situación de inseguridad y violencia que se vive. A pesar de que el alcalde recientemente anunció la llegada de nuevos uniformados para reforzar la seguridad, continúan estos hechos que alteran el orden público y la sana convivencia.

A la urgencia del Hospital Nuestra Señora de los Remedios, familiares de un hombre identificado como José Marcelino Rodríguez Castro, lo ingresaron ayer luego de traerlo de la zona rural de Riohacha, pero los galenos en turno notificaron que llegó sin signos vitales.

Las autoridades se trasladaron hasta el centro médico, en donde se entrevistaron con los familiares del ahora fallecido, quienes informaron que lo hallaron tendido a la orilla del río en el sector de la parcela Mundo Nuevo de Pelechúa, en la vía Riohacha-Dibulla.

Según la información recolectada por las autoridades, Rodríguez Castro habría salido el día anterior (miércoles) a pescar, pero fue hasta la tarde de ayer que lo encontraron con fuertes lesiones en la pierna izquierda y en la región

El ahora fallecido habría salido a pescar el día anterior

Hallan cuerpo sin vida de un hombre que habría muerto por inmersión en zona rural de Riohacha

DESTACADO

José Rodríguez Castro habría salido el miércoles a pescar, pero fue hasta la tarde de ayer que lo encontraron con fuertes lesiones en la pierna izquierda y en la región occipital.

occipital, por lo que decidieron de manera inmediata trasladarlo a la capital de La Guajira.

Hasta el centro asistencial llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron a los actos de urgencia y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la autopsia correspondiente y determinar las causas de su muerte.

Por último, se pudo conocer por parte de la fuente ligada a la investigación, que como primera hipótesis la muerte de José Rodríguez se habría originado por inmersión. Sin embargo, tratarán de determinar con exactitud lo ocurrido en este hecho que enluta a una familia en Pelechúa.



Miembros de la Sijín procedieron a los actos urgentes y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha.

Activado el Puesto de Mando Unificado para garantizar seguridad en el Festival Cuna de Acordeones

En el marco de la apertura de la versión 47 del Festival Cuna de Acordeones, la Administración municipal, a través del secretario de Gobierno, Eimer Rodríguez Mendoza, anunció la activación oficial del Puesto de Mando Unificado (PMU), con el fin de coordinar todas las acciones de seguridad y gestión de riesgo durante el desarrollo de las festividades.

El funcionario destacó que las instituciones presentes —Policía Nacional, Ejército Nacional, organismos de inteligencia, De-



El PMU contempla cobertura tanto en la zona urbana como en la rural, con presencia activa de la Fuerza Pública.

fensa Civil, Bomberos, Cruz Roja, hospital local, Secretaría de Salud, Personería Municipal y la Fundación Cuna de Acordeones, junto a su empresa de vigilancia privada— asumieron un compromiso conjunto para brindar garantías de tranquilidad y sana convivencia a propios y visitantes.

“Este trabajo ha sido fruto de múltiples reuniones y comités de seguridad, de gestión del riesgo y de coordinación con los organismos de socorro. Hoy podemos dar un parte de

tranquilidad a la comunidad villanuevera y a quienes nos visitan, porque contamos con un equipo de seguridad robusto y articulado”, afirmó Rodríguez Mendoza.

El PMU contempla cobertura tanto en la zona urbana como en la rural, con presencia activa de la Fuerza Pública y apoyo logístico de los organismos de socorro. El objetivo es anticiparse a cualquier eventualidad y garantizar un ambiente de armonía durante las celebraciones religiosas y culturales que acompañan el festival.

Se reiteró que la planeación y articulación institucional permiten ofrecer un escenario seguro.